

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA LOS REYES del CAMARON S.A. REYESON.

En la ciudad de Guayaquil, el cinco de marzo del dos mil doce, a las doce horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Chiriboga # 308 y Boyacá, primer piso, oficina 3, en esta ciudad de Guayaquil, se instalan en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía Los Reyes del Camarón S.A. REYESON, los señores Mercedes Lourdes Cevallos Macías, propietario de doscientas acciones sociales de un dólar cada una, Antonio Flores Sotiano, propietario de seiscientas acciones sociales de un dólar cada una, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representado por las ochocientas (800) acciones sociales de propiedad de los concurrentes. Preside la Junta el señor Pablo Jacinto Gutiérrez Alarcón, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: PRIMERO.- Informe del Gerente General de la compañía, sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2.011. SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.011. - TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias que corresponde al ejercicio económico 2.011. - Habiendo recibido contestación unánime favorable, ordena al secretario que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si está completa el capital social de la compañía. Actúa como secretaria la Gerente General señorita Alba Flores Octavio, quien una vez colecciónada dicha lista, informa que está concursando todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide a la Gerente General pose a emitir su informe sobre las actividades cumplidas. Toma la palabra la Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en ella, poniendo a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el período 2.011. Analizado el informe, éste es aprobado por unanimidad sin objeción alguna. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día. Toma la palabra el Comisario y pone a consideración de la Junta su informe el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna. TERCERO.- Conocido y analizado el balance general, complementado con el informe del Gerente General y del Comisario, la junta lo aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto. La sesión, concluye a las trece horas.

M. Lourdes Cevallos Macías
Mercedes Lourdes Cevallos Macías
Accionista

P. Gutiérrez Alarcón
Pablo Gutiérrez Alarcón
Presidente de La Junta

A. Flores Sotiano
Antonio Flores Sotiano
Accionista

A. Flores Octavio
Alba Flores Octavio
Gerente General

NOTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE Los Reyes del Camarón S.A. REYESON, CELEBRADA EL 5 DE
MARZO DEL 2012.

Mercedes Lourdes Cevallos Macias
Mercedes Lourdes Cevallos Macias
Accionista

Alba Flores Soriano
Alba Flores Soriano
Accionista

Pablo Gutierrez Alarcón
Pablo Gutierrez Alarcón
Presidente de La Junta

Alba Flores Ortuño
Alba Flores Ortuño
Gerente General

Lo certifico:-

Alba Flores Ortuño
Alba Flores Ortuño
Gerente General